

APUNTES

Director: ELIAS JIMENEZ ROJAS

SUPLEMENTO
No. 3

SAN JOSÉ DE COSTA RICA
15 DE DICIEMBRE 1942

Somos dueños de nuestro destino

Por el doctor Henry C. Link

De todos los rincones de la tierra se alzan voces que proclaman que el hombre es víctima impotente de fuerzas superiores; que su constitución física y sus aptitudes intelectuales están condicionadas por la herencia; que su felicidad depende de factores ajenos y externos a su voluntad; en una palabra, que dista mucho de ser el amo de su destino, el señor y soberano de su propia alma.

Las ciencias han contribuido no poco a esa concepción determinista de la existencia. La biología nos pinta al hombre como un mero organismo cuya conducta está regida despóticamente por la herencia y el funcionamiento de las glándulas. La evolución nos lo reduce a una categoría ligeramente superior a la del mono. Los psicoanalistas sostienen que sus ideas, pasiones y actos, están gobernados por lo subconsciente.

Y las ciencias sociales se encargan de ponerle digno remate a ese muñeco, hechura y

juguete de circunstancias que están fuera del alcance de su albedrío, presentándonos al hombre y a su compañera como esclavos irredimibles del medio en que les ha tocado existir, presos en el engranaje de un sistema económico sin alma y sin consciencia.

Se pretende que la mayoría de los hombres sólo pueden encontrar bienestar y plenitud de vida en alguno de los sistemas mecanicistas que se ensalzan hoy como panaceas sociales, a saber: una economía dirigida, en sustitución de la economía libre; el socialismo, en lugar de la democracia; el comunismo, suplantando al capitalismo.

Y así es como nos hemos creado una complicada ideología que, lejos de servir un genuino fin de progreso humano, amenaza con destruir la propia civilización que la ha engendrado. Unas teorías seudocientíficas han venido a colmar nuestro vocabulario de fórmulas derrotistas.

Para mí, lo más interesante de los estudios psicológicos recientes es lo que podría llamarse el «redescubrimiento» del hombre y de las energías espirituales que es capaz de poner en juego cuando su inteligencia y su voluntad se ven libres de esas falacias en boga.

Es menester distinguir entre la seguridad «social» y la «personal». Comprende la primera lo que la sociedad hace «en bien del individuo». Constituye la segunda, en cambio, «lo que el individuo hace por sí mismo». La seguridad

social consiste, principalmente, en dinero y cosas que se entregan al individuo. Estriba la personal, por el contrario, en hábitos y capacidades que el individuo cultiva y se forma para su propio adelantamiento, y que lo harán apto para llevar una vida independiente en cualesquiera circunstancias y condiciones.

El hombre sigue siendo el creador en potencia, y no la víctima de sus creaciones. Es un sér dotado de voluntad, que tiene ante sí infinitas posibilidades de acción; no un esclavo del medio. Su capacidad de obrar está limitada, no tanto por la herencia o la pobreza, cuanto por el concepto que de sí mismo tenga.

La personalidad, por ejemplo, que tan importante papel juega en la adquisición de amigos, en obtener y conservar un empleo y en otros aspectos de una existencia lograda, no es un don casual; es el coronamiento de una voluntad inteligente y tenaz.

Los muchachos que se dedican a vender revistas o hacer trabajos a los vecinos, y los que se colocan en las vacaciones de verano, propenden igualmente a adquirir una personalidad más intensa que los que no hacen ninguna de esas cosas. La importancia de esas ocupaciones no estriba precisamente en su rendimiento pecuario, sino en los hábitos y las disposiciones de carácter que fomentan. Tales hábitos tienen la virtud de transformar a un individuo, de simple

«receptor» pasivo en «dador», de mero consumidor en útil productor. En otros términos: desenvuelven y fortalecen la personalidad.

Planteóse cierta vez en un debate público, en Nueva York, este tema trascendental, en forma de pregunta: «¿Qué debe hacer este país por su juventud?» En el curso de la discusión se propusieron medios tan variados y disímiles como: la gratuidad de la enseñanza superior, subvenciones a los que se casaran jóvenes, garantía de empleos agradables con sueldo mínimo, y otros que sería prolijo enumerar. Cuando parecía agotado el repertorio, pidió la palabra una señorita que desconcertó a todo el mundo con esta salida: «soy de opinión, señores, que debemos variar el enunciado del tema. En vez de preguntarnos: «¿qué debe hacer el país por su juventud?», lo que en realidad nos importa averiguar y saber es lo que nuestra juventud debe hacer por su país y por sí misma. ¿No creen ustedes que ha llegado la hora de rebelarnos contra la costumbre de «pedir», y que debemos estudiar, antes bien, los modos y medios de «dar»? »No cabe duda de que a la enérgica muchacha le asistía toda la razón desde el punto de vista del desarrollo de la personalidad.

Vemos patente la diferencia entre la concepción mecanicista del hombre y la psicológica. De un lado se alínean los que, siendo inferiores, se niegan a reconocer sus defectos o creen que no

pueden remediarlos. Como esos individuos no tratan de mejorarse a sí propios, pretenden muchas veces reformar la estructura social. No comprenden que sea el que fuere el molde nuevo en que se vacie la sociedad, seguirán siendo fracasados si no se reforman radicalmente a sí mismos. Del otro lado se agrupan los que se sienten capaces de desenvolver su personalidad y lograr la competencia y la superioridad. Y esos son los que, después de apagarse el ruido de los tumultos, llevan sobre sus hombros, confiados, el peso de la sociedad, sea cualquiera la forma en que ésta se organice.

La trágica verdad es que por años y años nuestra civilización ha venido fomentando en el hombre la doctrina de su propia incapacidad de reforma y, lo que es peor aún: ha venido sosteniéndolo en la funesta actitud de rehuir toda responsabilidad personal en el sesgo de los asuntos públicos. Todos los días se oye decir: «Que se ocupe el Estado de remediar los males sociales». «Que el Gobierno se encargue de buscarle empleo a todo el mundo».

Y por eso vemos hoy convertida en una verdadera superstición colectiva la creencia de que basta votar una ley contra el desempleo, para que éste cese como por ensalmo. Lo cual es falso de toda falsedad. Los empleos no brotan al conjuro de un derecho escrito ni de un prin-

cipio doctrinal: los crean los individuos por obra y virtud de su personalidad.

Por fortuna para la especie humana, la religión y la psicología han conservado incólume la verdadera concepción del hombre y de su capacidad individual de triunfar sobre sí mismo y sobre el medio. (*)

Los psicólogos saben que en la mayoría de los hombres existe en potencia la confianza en sí mismos. Es menester aceptar la verdad psicológica de que nuestro éxito y nuestro fracaso dependen intrínsecamente de la filosofía de la vida que abracemos. Una filosofía derrotista tendrá por consecuencia ineluctable el fracaso, aun de los individuos favorecidos por las más excel-sas dotes naturales. Una filosofía que tenga el triunfo por principio cardinal y suprema directiva, nos infundirá la determinación de sacar el mayor partido posible de nuestras capacidades, y obrará milagros hasta en aquellos que no posean cualidades sobresalientes.

Un célebre astrónomo le decía una vez a un amigo: «Para el astrónomo, el hombre no es más que un puntito infinitamente pequeño en el vasto concierto de los mundos».—«!Ah!—contestó el amigo—pero el hombre sigue siendo el astrónomo».

La respuesta viene a ilustrar por modo elocuente una gran verdad: la que el individuo es y será siempre el único cimiento sobre el que

puede asentarse todo orden social sólido, fecundo y perdurable.

(Tomado de SELECCIONES del Reader's Digest, octubre de 1942, recortado).

(*) Ciertamente, todas las religiones propiamente tales han sostenido regularmente el individualismo. Desgraciadamente, el catolicismo romano se ha dejado contaminar, de Pío IX para acá. ¿Quién ha inventado eso que se llama *cristianismo social*, absurdo y esencialmente antirreligioso?

La ciencia y el socialismo son incompatibles. La religión y el socialismo lo son todavía más.

El *fiat lux* es: hágase el mundo físico: hágase la desigualdad: hágase la *armonía*. En este punto capital, la ciencia y la religión se dan la mano.

Pero la religión va más allá; donde calla la ciencia, habla la religión: *con el sudor de tu frente ganarás el pan; mi reino no es de este mundo; etc.*

e. j. r.

... porque el árbol que ahonda sus raíces, es, a igual que el pensamiento humano, siempre más grande cuanto más profundo.

JOSE SANTOS CHOCANO

* * *

No ser socialista a los 20 años, revela falta de corazón; serlo a los 30, falta de cabeza.

G. CLEMENCEAU

Historia de la preciosa letra de nuestro Himno Nacional

Puntarenas, Agosto 30, 1942.

Mi estimada Mencha:

Su carta con el pedimento de todos los años me encuentra atascado de trabajo. Pero ha quedado la buena suerte suya, aunque mala para mí, que una ligera indisposición me retenga hoy en la cama y desde ella me ponga a complacerla. Yo tenía esta relación del Himno escrita con muchas copias, porque son innumerables los maestros y maestras que han tenido su misma curiosidad, pero todas esas copias se fueron para nunca más volver. Tampoco tengo a mano los recortes periodísticos de la época, de modo que tendré que forzar la memoria que ya me va flaqueando a fuerza de años. De manera que las fechas deberá Ud. rectificarlas con auxilio de la colección de «La Gaceta Oficial» correspondiente, y del diario «El Noticiero» que dirigió Leonidas Briceño. La cosa estuvo así:

Resulta una verdadera coincidencia, por no decir una predestinación, que a mí me correspondiera el honor de poner letra apropiada al vibrante y bellissimo Himno Nacional de Costa Rica. Porque desde muy pequeño experimenté cierta inconformidad al cantar en la escuela ese

himno con la letra primitiva atribuida al bien recordado Padre Juan Garita (Fray Juan) y luego con las palabras nacidas del pensamiento erudito, que no del corazón, del eminente educador español don Juan Fernández Ferraz, hermano del no menos ilustre don Valeriano. Yo no sabía entonces qué era lo que había que decir en la Canción Nacional, pero sí estaba convencido profundamente de que las palabras de esa canción bellísima debían traducir en alguna forma, auténticas modalidades del alma nacional costarricense que a ninguna otra tierra pudieran aplicarse. Por supuesto que jamás hubiera tenido la osadía de sentirme capacitado para una labor de síntesis tan difícil y tan honda. Pero la ocasión hace al ladrón; y cuando ya mocetón de 24 años, que había hecho versos de amor y de aspiraciones libertarias y prosas de combate contra los males políticos y sociales que aún se están batiendo aunque ya en retirada, llegó al Poder don Ascensión Esquivel, cuya candidatura había combatido yo desde las filas del Partido Republicano, con el ardor que siempre logré poner en todas mis campañas. Ministro de Instrucción Pública de ese Gobierno fue don Manuel de Jesús Jiménez, quien probablemente había sentido el mismo descontento que yo por las palabras inexpresivas del himno o quizá porque pensó que a un costarricense de origen, (don Juan Ferraz lo era, pero por

afinidad bien probada) correspondía esa función. Promulgó un decreto llamando a un concurso a los poetas nacionales, bajo la promesa de un premio de quinientos pesos para el triunfador. Ver yo el anuncio y sentir un escalofrío por todo el cuerpo, fueron cosas simultáneas. Un amigo entrañable a quien debo en gran parte la orientación de mi vida, don Alfonso Jiménez Rojas, conociendo mis ideas al respecto y exagerando cariñosamente mis capacidades, me animó y casi puedo decir que me indujo a abordar la difícil tarea. Difícil por lo variado del movimiento de la música y porque había que adaptar la nueva letra a la música primitiva, que había sido bastante deformada para aplicarle las letras anteriores. Don Alfonso consiguió el texto de esa música y lo llevó a casa. Mi compañera Estercita que tocaba el piano con maestría, comenzó a ejecutarla y lo hacía constantemente en los ratos que el trabajo me dejaba libre. Yo escuchaba profundamente y me iba posesionando del espíritu costarricense dándole a cada pasaje un sentido armónico con ese espíritu. Por fin una noche en que estábamos reunidos en torno del piano la compañera, el amigo y yo, salió el himno casi de improviso. Allí no más cantámos los tres y luego nos abrazámos en una emoción que aún perdura y que humedece mis ojos al trazar estas líneas. El jurado calificador lo componían los escritores

más destacados de su generación: don Alberto Brenes Córdoba, don Ricardo Fernández Guardia, don Alejandro Alvarado Quirós y don Fabio Baudrit. Don Alvice Castegnaro, ilustre músico italiano que entonces vivía aquí y aquí dejó sus huesos, estaba encargado de dictaminar sobre la adaptación musical de los versos al texto primitivo. Y quiso la suerte que mi composición sencilla, pero pletórica de entusiasmo, obtuviera el triunfo por unanimidad.

A don Manuel de Jesús o a don Ascensión o a los dos juntos probablemente, no les satisfizo el resultado y pasaron muchos días sin que apareciera en la «Gaceta» el decreto de adopción del Himno victorioso. En uno de tantos, recibí una nota de la Secretaría de Instrucción Pública, invitándome a retirar el cheque de quinientos pesos, valor del premio ofrecido, y aun cuando en ese tiempo todavía quinientos pesos eran una fortuna para quien nunca las había visto más gordas, contesté agradeciendo el aviso y declinando la recompensa hasta tanto el Himno no fuera proclamado oficialmente. Por su parte, Leonidas Briceño, alma generosa malograda, con el cual había yo cruzado recios mandobles en la contienda política, y los distinguidos miembros del Jurado cuyo fallo estuvo a punto de ser desdeñado, abrían una encuesta en «El Noticiero,» la cual fue contestada aprobatoriamente y muy elogiosamente en algunos casos, por los grupos

intelectuales y políticos más significados del país. Después de esa denodada maniobra, el esperado decreto fue promulgado y recogí la recompensa pecuniaria que yo había colocado en lugar secundario al acometer el trabajo y que con ser tan satisfactoria, no me conmovió tanto como el triunfo moral obtenido a costa de un esfuerzo que me enseñó a buscar siempre en los hombres la cuerda generosa y el perfil caballeresco, que muy comunmente aparecen en la sombra de nuestras imperfecciones. Don Juan Ferraz, el cantor sustituido, su hermano don Valeriano, Leonidas Briceño, Guillermo Vargas, Jenaro Cardona, Luis R. Flores, el propio Padre Garita, Aquileo Echeverría, José María Alfaro Cooper, Emilio Pacheco, estos seis últimos derrotados, y otros que habían recibido agravios de mi pluma, se apresuraron a aplaudir el triunfo conquistado. La encuesta la contestó también aprobatoriamente, el Dr. Zambrana, quien apuntó al tercer verso de la primera estrofa un reparo que la hizo ganar en elegancia, pero que a mi juicio debilitó su profundo sentido. Yo había escrito:—BAJO EL MANTO AZUL DE TU CIELO, a sabiendas de que faltaba una sílaba, pero atento a la expresión gráfica de la idea. Contestaron además los Jiménez Rojas, don Elías y don Alfonso, don Mauro Fernández, don Cleto González Víquez, don Octavio Beeche, don Máximo Fernández, don Roberto Brenes Mesén,

don Andrés Venegas, don Bernardo Soto, don Leonidas Pacheco, don Tobías Zúñiga Montúfar, don Joaquín García Monge, y talvez una veintena más cuyos nombres escapan de mi memoria. Por si Ud. creyere, y es muy capaz de creerlo, que dentro de un par de siglos, si el Juicio final, que parece aproximarse al fin, no llega por el mundo, esto va a tener alguna importancia histórica, le contaré que yo vivía entonces en una finca situada entre Zapote y Curridabat, propiedad de la familia de mi esposa, desde donde iba todos los días a trabajar a San José. Está Ud. complacida muy a medias. Las fechas del concurso y del decreto de adopción del Himno las puede Ud. encontrar en las «Gacetas» de Junio a Agosto de 1902 a 1903. El Himno fue estrenado el 15 de Setiembre de ese año en todas las escuelas. Ahora sólo le pido en pago de este esfuerzo, que al copiar esta mala crónica saque una copia para mí y me la remita, en previsión de que haya otra maestra curiosa y olvidadiza.

Muy afmo.

(f.) JOSÉ MARÍA ZELEDÓN

Setiembre de 1942

*Yo viviré a pesar de mis enemigos,
en el corazón sencillo de los
costarricas*

Por decreto del 30 de julio de 1841, el licenciado don Braulio Carrillo emitió el Código General del Estado de Costa Rica, primero de los que hemos tenido después de la independencia; y al cumplirse el primer centenario de este acontecimiento memorable LA GACETA, diario oficial del gobierno de la República, dijo con este motivo: «Se ignora quién o quiénes fueron los codificadores, pero es casi seguro que Carrillo, que era uno de los pocos jurisconsultos en aquel tiempo, interviniera en la adaptación». El autor del editorial de LA GACETA, pudo muy bien, sin temor de equivocarse, haber suprimido el casi antepuesto a seguro; porque la intervención de Carrillo fue de tal magnitud que es lícito afirmar que la hechura de esa obra legislativa le corresponde en su totalidad.

Para hacerlo así me fundo principalmente en un testimonio de Carrillo, a mi juicio irrecusable, contenido en su manifiesto del 15 de junio de 1843, publicado en Sonsonate, testimonio que no ha sido hasta hoy por nadie desmentido.

«Sí—dice Carrillo en ese célebre documento—, yo viviré siempre, a pesar de mis enemigos, en el corazón sencillo de los costarricas; porque

todos ellos vieron desenmarañada su legislación, desbaratado ese laberinto infernal de la jurisprudencia y alumbrado con las antorchas de la filosofía y la razón el santuario de la justicia: hablo de los códigos civil, penal y de procedimientos que les dí, en cuyo trabajo, si bien fui auxiliado por los cuerpos de derecho de otras naciones y por mis propios conocimientos de profesor, no lo es menos que pasé muchas noches sin dormir, animado del más puro patriotismo. ¿Se han visto en otra parte, por ejemplo, más desatadas y menos expuestas al abuso las libertades de hablar y de escribir? Pues esta es una prueba de que me entregué a la meditación sin que ella me quitara el tiempo para las ocupaciones comunes, aunque se absorbiera el que la naturaleza ha destinado al reposo».

Bien claro y categórico es el anterior testimonio de Carrillo. El hizo el trabajo de los tres códigos con el auxilio de los de otras naciones, de sus conocimientos profesionales, de su patriotismo y de su infatigable laboriosidad, que le permitió realizar tan ardua tarea sin desatender sus deberes de gobernante, si bien sacrificando su reposo. No dice que colaborasen otros en su trabajo, como de seguro lo habría hecho si así hubiera sido, obedeciendo a su honradez característica. De suerte que mientras no se pruebe que hubo esa colaboración, no es permitido poner en duda la veracidad del testi-

monio de Carrillo. Y si esta prueba no se adujo cuando publicó el manifiesto, estando él pros-crito, y en el gobierno de su patria enemigos que con tanto júbilo habrían aprovechado tan buena ocasión de darle un mentís infamante, fue porque tal prueba no existía.

No faltó sin embargo quien tratara, no de desmentir a Carrillo, sino de denigrarlo, diciendo que los códigos de que se jactaba de ser el autor eran una copia de los de Chile, inculpa-ción que confirma el testimonio de don Braulio, ya que demuestra que no pudiendo sus mal-querientes hacerle el cargo de mentiroso, le lan-zaban el de plagiarlo, con lo cual reconocían que la obra del Código General era suya, pero tachándola de no ser original, como si en ma-teria de legislación pudiera haber algo que lo sea en el sentido estricto de este vocablo; y así vemos que el mismo Carrillo en su manifiesto, tan sólo se atribuye la originalidad en la parte que le tocaba, al referirse a las disposiciones relativas a las libertades de hablar y de escribir, que no eran seguramente los únicos frutos de su ciencia jurídica, de sus vigiliyas y meditaciones, como bien lo da a entender el «por ejemplo» que precede a la cita. Abrigo la esperanza de que alguno de nuestros jurisconsultos haga un estudio del Código General, comparándolo con otros de aquella época, para poder determinar así lo que pertenece a Carrillo en ese cuerpo de leyes.

Veamos ahora lo que dicen los documentos oficiales sobre los códigos emitidos en 1841. Poco es y de ello no resulta nada que contradiga el testimonio de Carrillo. El 18 de mayo de 1840 fue nombrada una comisión especial de legislación, compuesta del doctor don Isidro Méndez, el licenciado don Filadelfo Benavente, don Felipe Molina y don Joaquín Rivas, presidida por el primero, a fin de que hiciese tres reglamentos: el de policía, el de enseñanza general y el de la administración de justicia. Es muy interesante observar de paso que el proyecto del famoso reglamento de policía, que fue calificado de tiránico y abolido por el gobierno de Morazán, lo hizo esta comisión de la que formaban parte dos liberales y morazanistas conspicuos, Menéndez y Molina. El dos de setiembre del mismo año de 1840, se amplió el cometido de la comisión ordenándole que procediese a formar un código penal; pero cuatro días después, el seis de setiembre, fue revocada la orden, para que la comisión terminase los reglamentos tan pronto como fuese posible.

Presumo que Carrillo, por razón de economía, prefirió hacer personalmente el código penal, como ya había hecho el código civil, no obstante que los comisionados sólo devengaban un sueldo de treinta pesos mensuales cada uno; pero eran grandes los apuros del erario con motivo de los gastos que requería la

apertura del nuevo camino de Matina.

Posteriormente, disuelta la comisión especial en enero de 1841, se le encargó al doctor Menéndez que redactase un código de procedimientos; pero en ningún documento que yo haya visto —y lo he buscado con ahinco— consta que este jurisconsulto salvadoreño realizara el trabajo que se le encomendó; y aun suponiendo que lo hiciese, no es verosímil que su código sea el que figura en el Código General; porque si así hubiera sido, los enemigos de Carrillo se habrían apresurado a echárselo en cara, y no lo hicieron, ni cuando se publicó el manifiesto ni en ningún otro tiempo después.

Por otra parte, aparece en papeles de nuestros Archivos Nacionales que el gobierno de Morazán reclamó a doña Froilana Carranza, mujer de Carrillo, el manuscrito de un trabajo del doctor Menéndez, sin expresar el asunto a que se refería, de lo que deduzco que estaba inédito y no era por consiguiente el del código de procedimientos que corría impreso desde julio de 1841. Me parece lo más probable que el manuscrito reclamado fuese el formulario de actuaciones y cartulación, que también se le encargó hacer al doctor Menéndez y que debía de estar pendiente de pago, explicándose por este motivo la reclamación, hecha sin duda a solicitud del autor para poder cobrar su estipendio.

Resulta, pues, que si bien Carrillo tuvo el

propósito de confiar la hechura del código penal a la comisión legislativa en 1840 y al doctor Menéndez la del código de procedimientos el año siguiente, ambas cosas se quedaron en proyecto. Por lo que hace al código civil, nada absolutamente dicen los documentos oficiales, prueba de que Carrillo no tuvo nunca el designio de encomendar a nadie su redacción, como en el caso de los otros dos; y esto porque ese código civil estaba ya concluido por él, o por lo menos muy avanzado, cuando llegó al país el doctor Menéndez en abril de 1840.

Como quiera que fuese, es indudable que un hombre de la austeridad y entereza proverbiales de Carrillo, no habría hecho por ningún motivo una aseveración como la contenida en su manifiesto de Sonsonate, si tal acerto no hubiera sido un testimonio de la verdad; y mucho menos teniendo la certeza de que si faltaba a ella, sería desmentido con saña por sus implacables enemigos y también por el doctor Menéndez, dado que éste hubiera sido el autor del código de procedimientos.

Por las razones expuestas y después de estudiar detenidamente el asunto, he llegado a la conclusión de que el jurisconsulto costarricense licenciado don Braulio Carrillo, es el verdadero y único autor del Código General de 1841.

R. FERNÁNDEZ GUARDIA.

«Diario de Costa Rica», 18 de oct. de 1942.

ADVERTENCIA:

En el cuaderno anterior ofrecí a los lectores de estos APUNTES la reproducción de las páginas de historia escritas por mi hermano Alfonso. Al poner manos a la obra, me he encontrado con un ovillo enredado que no puedo desenredar, porque no soy historiador. Unas páginas están en forma de efemérides, y otras aparecen arregladas por orden de asuntos o de personas. Mi escritorio se ha convertido en un rompe-cabezas. No me voy a convertir yo en seleccionador, puesto que la historia no se selecciona. En letra de imprenta voy a darle a cada lector su ovillo, sin cuidarme de las muy probables repeticiones.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

* * *

Notas de Historia

(escritas en 1901 por ALFONSO JIMÉNEZ)

4 de agosto de 1889. Costa Rica.

Es teatro la capital de escenas de violencia nunca vistas en ella.

Ejercía la presidencia de la República, en calidad de Designado, el señor Licdo. don Ascensión Esquivel, quien al mismo tiempo era candidato a la presidencia para el siguiente pe-

ríodo, y servía el puesto de Secretario de Guerra el señor don Santiago de la Guardia, natural de Colombia.

Era ese día primer domingo del mes, y con tal motivo las calles de la ciudad estaban llenas de campesinos pacíficos que habían venido sin armas, a cumplir con la obligación de presentarse en las plazas al acto de pasar lista de los soldados, según la antigua usanza. Alguien vivó al candidato a la presidencia por parte de la oposición, señor Licenciado don José J. Rodríguez; el grito fue secundado por mil voces; la gente se apiñó y luégo marchó en orden por las calles vivando al Partido Constitucional y a su candidato. Este hecho fue calificado de sedicioso por los que mandaban, quienes lanzaron la fuerza armada contra los manifestantes, curiosos y transeuntes, resultando muchos heridos. Los campesinos lesionados volvieron a sus casas sin curarse las heridas para mostrarlas a sus parientes y vecinos. Eso produjo efecto.

Desde entonces el vocabulario oficial se enriqueció con una nueva acepción de la palabra «sedición.» Cuando el Gobierno tiene candidato o sucesor declarado, es sedición vivir a otro candidato y más aún si el oficial ejerce la presidencia. Y tan se siguió entendiendo así, que a partir de ese día decir: ¡viva Rodríguez!, era como llamar al toro en la plaza; bastaba que un niño o un chusco gritara de esa manera en

un parque o paseo o durante una «retreta», para que la policía armada de cuchillo se lanzara sobre la concurrencia, así fuera de señoras, y era de ver cómo rodaban los abrigos, paraguas y bastones y de oír los ayes de los estropeados.

Otra curiosidad que data de aquella fecha es el uso de cuchillos enormes, en casos semejantes, por los policiales, a quienes se consideró poco armados con palos y revólveres.

4 de agosto de 1823. Guatemala.

La Asamblea Nacional Constituyente acuerda que en las comunicaciones oficiales se sustituyan las palabras «Dios, Unión, Libertad» a las de «Dios guarde a Ud. muchos años», que se usaban antes de esa fecha, conforme a las leyes españolas.

6 de agosto de 1824. Nicaragua.

Se alzan algunos barrios de León con el objeto de reponer en el mando al Alcalde Pablo Meléndez, que poco antes había sido destituido por Ordóñez. La reposición proyectada no tuvo efecto, pero la ciudad fue saqueada y muchos vecinos pacíficos sufrieron todos los males consiguientes a esta clase de desórdenes.

7 de agosto de 1868. Costa Rica.

Por decreto de esta fecha el Congreso erige

en cantones los distritos de San Mateo y Atenas y divide en dos los cantones de Escasú y Desamparados, creando dos nuevos con los nombres de Puriscal y Tarrazú.

El cantón de Puriscal, en cuanto a población, sigue al central de San José.

9 de agosto de 1870. Costa Rica.

El señor Licenciado don Bruno Carranza resigna en la llamada «Convención Nacional Constituyente», los poderes públicos de que estaba investido desde el 27 de abril de dicho año, en que fue derrocada la Administración del señor Licenciado don Jesús Jiménez; y la Convención « nombra » para el puesto vacante de Jefe Provisorio de la República, al señor don Tomás Guardia, quien tenía el mando de la fuerza pública con el cargo de Comandante General. El decreto de nombramiento aparece firmado por los señores J. Gregorio Trejos, Juan Rafael Carazo y S. Jiménez, Presidente y Secretarios de la Convención.

Ese hecho trascendental tiene mucha importancia en la historia de Costa Rica durante los últimos 30 años del siglo XIX; pero está aún muy distante el día en que pueda publicarse el juicio que acerca de él y la época subsiguiente se han formado los hombres estudiosos, de las nuevas generaciones, y que no son ni autores, ni cómplices, ni encubridores de los sucesos.

En todo caso huelgan los comentarios para los entendidos: una asamblea elige para Jefe Supremo al que ya tiene el poder en la mano.

9 de agosto de 1824. Nicaragua.

Se instala en el Viejo, pueblo de la provincia de Nicaragua, una Junta Gubernativa en oposición a la que existía en la capital de la misma provincia.

Esta Junta, compuesta de los principales directores del partido de Managua, hizo levantar una fuerza de 2.000 hombres con los cuales dió principio al asedio de León.

10 de agosto de 1882. Costa Rica.

El señor don Próspero Fernández toma posesión constitucionalmente del destino de Presidente de la República, que ejercía desde el 20 de julio anterior en calidad de Designado.

El señor Fernández, aunque «electo», no había sido en realidad de verdad llamado por la mayoría de sus conciudadanos; mi! circunstancias que no es del caso referir, le llevaron al poder omnímodo en momentos de profundo decaimiento moral de esta sociedad; era para muchos el heredero de la dictadura de Guardia; sin embargo, al prometer solemnemente cumplir la Constitución adoptada, pareció que deseaba de veras ajustar sus actos a esa norma, y se tuvo fe en su promesa.

El acto de la toma de posesión revistió formas que contrastaron con las de la dictadura pasada, cuyos humos de monarquía rayaron en lo ridículo, y eso impresionó de un modo grato a todos los republicanos. Hubo un detalle que llamó la atención y que era un presagio favorable a la causa liberal: el señor Fernández, hasta entonces militar más que otra cosa, hizo gala de sencillez vistiendo en ese acto, como lo siguió haciendo, el traje menos galoneado de los que correspondían según los usos de la época a su grado de general, y empuñando bastón en vez de espada.

Respecto del Presidente Fernández pueden anticiparse estas observaciones basadas en hechos: hombre modesto y bien intencionado, supo inspirar respeto y estimación a los independientes; disfrutó siempre, aun en días de medidas supremas, de seguridad personal sin rodearse de escoltas, tanto que se mezclaba entre la multitud, y su casa y aun los cuarteles, (caso inaudito!), llegaron a abrirse a la muchedumbre; su muerte, ocurrida cuando se preparaba la República para rechazar la invasión del gobernante de Guatemala, fue sentida en todo el país y se consideró como una gran desgracia, dadas las circunstancias del momento.

12 de agosto de 1890. Costa Rica.

Bajó al sepulcro, en la Villa de la Unión, el

dignísimo ciudadano y probo hombre público Sr. don Modesto Guevara, aquel de quien se refiere que habiendo sido llamado por el Presidente don Próspero Fernández para que desempeñara el empleo de Secretario de Estado en los despachos de Hacienda y Comercio, contestó: «Acabo de ceder mis bienes a los acreedores y en semejante situación honraría muy poco a mi patria.»

Era el señor Guevara uno de los antiguos costarricenses a quienes aludía ha poco el ilustre redactor de «La Prensa Libre», calificándolos de «próceres sin ambición, hombres públicos que podían tutearse con Cincinato, padres de familia que se hacían sin esfuerzo padres de la patria».

14 de agosto de 1859. Costa Rica.

Cae la administración del señor don Juan Rafael Mora, quien hacía cerca de diez años ejercía el poder supremo, sin interrupción. En noviembre de 1849 había subido el señor Mora por nombramiento del Congreso con el cargo de Vicepresidente de la República, después de admitida la renuncia del presidente señor Dr. don José María Castro, para completar el período de éste y luego fue electo, reelecto y vuelto a elegir, según rezan los documentos oficiales, para el puesto de Presidente. La caída se hizo sin efusión de sangre ni violencias.

El movimiento partió de los militares, al frente de los cuales se hallaba el señor Lorenzo Salazar, General y Comandante en Jefe, y fue secundado por gran parte de los vecinos de esta capital, como consta de una acta levantada el mismo día, a cuyo pie aparecen firmas como estas: José María Castro, Modesto Guevara, Julián Volio, Cruz Alvarado, Manuel José Carazo, Vicente Aguilar, Ramón Carranza, Rafael Araya, Juan José Ulloa, Francisco Echeverría, Ramón Quirós, Nicolás Sáenz, Maurilio Alvarado, Tomás Gutiérrez, Napoleón Escalante, José Antonio Pinto, José María Ugalde, José Pinto, Higinio Carranza, Manuel Gutiérrez, A. Lara, Francisco Pinto, Pedro César, Guillermo Molina, Concepción Pinto, etc., etc. Luégo siguieron las adhesiones de los demás vecindarios.

Fue llamado a la presidencia—con amplios poderes, mientras se reorganizaba la República—el señor Dr. don José María Montealegre, quien a raíz de estos sucesos tuvo por ministros a los Sres. Dr. don José María Castro, Lic. don Jesús Jiménez, don Vicente Aguilar y Lic. don Julián Volio.

El Jefe del Estado que condujo a la victoria a los hijos de Costa Rica, en los campos de Nicaragua, fue depuesto, sin embargo, por su encariñamiento con el solio.

15 de agosto de 1888, Costa Rica.

Celébrase la última memorable reunión de

los miembros de la Universidad Nacional en el salón del histórico edificio de la misma, en vísperas de realizarse el proyecto del Presidente de la República, señor Lic. don Bernardo Soto, de su Ministro, señor Licdo. don Mauro Fernández, de su «Congreso» y de su círculo, contra la vida de la institución. A este círculo pertenecían varios miembros de la Directiva, entre ellos, el señor Lic. don Ricardo Jiménez, quien fungía como Rector.

El acto revistió solemnidad inusitada, la solemnidad de una muerte gloriosa. Los miembros que concurrieron, como en número de 40, tenían consciencia de la importancia del suceso y dieron raro ejemplo de valor cívico.

Presidió la sesión el señor Licdo. don Félix A. Montero, a cuyo nombre, que es la personificación de la que fue voluntad acerada puesta siempre al servicio de los ideales generosos y nobles, quedó unido el de la Universidad de Costa Rica, de tal modo que no se puede hablar de ésta sin evocar la memoria de su ilustre paladín. ¿Qué mejor monumento podrá llegar a tener el señor Montero?

Ocuparon además la mesa de la presidencia los otros individuos de la Directiva que no habían desertado: el señor don Elías Jiménez Vargas, patriota de grata recordación por sus desinteresados servicios a la causa del progreso del país; y los señores Licdos. don José Antonio

Quirós y don José Joaquín Trejos, que aún viven.

El señor Montero alzó la voz por última vez en aquel sagrado recinto, para informar a la Asamblea de que las gestiones hechas cerca del señor Presidente Soto para hacerle desistir de su intento, habían sido vanas, y tratar de las resoluciones que debían tomarse.

Usaron también de la palabra el señor Jiménez Vargas, don Juan Fernández Ferraz, los Licdos. don Ezequiel Herrera, don José Vargas M., don Rafael Pacheco y otros; brillaron los unos por su elocuencia y todos por la sinceridad que revelaron.

Se acordó elevar al Congreso una exposición y enérgica protesta, que deberían firmar los señores Montero, Herrera, Vargas y Fernández Ferraz, como en efecto lo hicieron: y se nombró a los señores Montero y Vargas para que, como apoderados generales de la Universidad, defendieran los derechos de ésta por los medios legales.

Véase la lista de los miembros de la Universidad que firmaron el memorial de protesta presentado al Congreso. Los nombres van en en el orden en que quedaron puestas las firmas:

Juan F. Ferraz.

José M. Zeledón Jiménez.

Alejandro González.

Cipriano Soto.

Carlos Díaz.
Melchor Cañas.
Rafael Alvarado.
F. Castro.
Vidal Quirós.
Miguel Pacheco.
Demetrio Sanabria.
G. Rucavado.
P. Loría.
Víctor Orozco.
Ramón Loría Iglesias.
Arturo Sáenz.
Elías Castro U.
Carlos Sáenz.
Gustavo Herrera.
Alfredo Jiménez.
F. Quesada Castro.
Alberto Echandi.
Rafael Pacheco.
Manuel Argüello de Vars.
Gregorio Martínez S.
Mariano Jiménez R.
José María Zumbado.
Alberto Gallegos.
M. J. Bejarano.
Alfonso Jiménez R.
Nazario Toledo.
Juan J. Ulloa G.
Manuel J. Carranza.
J. Fed. González.

Pedro León Páez.
Félix A. Montero.
Luis M. Castro.
Gabriel Brenes.
Marcelo Brenes.
J. Antonio Quirós.
Vicente Herrera.
Ezequiel Herrera.
Sérvulo Quirós.
Inocente Moreno.
Blas Prieto.
Donato Iglesias.
Juan R. Mora.
Ramón García.
Antonio Zelaya.
Matías Trejos.
Francisco V. Sáenz.
José Monge Reyes.
F. Montes de Oca.
A. A. Castro.
Francisco Chavarría M.
Cleto Bonilla G.
Felipe Gallegos.
Leonidas Carranza.
Salvador Calderón.
J. M. Soto Alfaro.
Félix Zumbado Guzmán.
Francisco Jiménez S.
José Joaquín Trejos.
Otoniel Pacheco.

Elías Jiménez Rojas.
Antonio Segura h.
Manuel Argüello.
Francisco María Iglesias.
J. Vargas M.

21 de agosto de 1856. Costa Rica.

Se eleva a la categoría de villa al pueblo de San Ramón de los Palmares.

La villa de San Ramón es el centro del cantón del mismo nombre, el más populoso de los llamados menores, pues tiene hoy 12 330 habitantes; ella sola tiene, según el último censo de 1893, 1.989 habitantes, muchos más que los de la ciudad de Esparta.

Merece, pues, el título de ciudad y concediéndoselo oficialmente se estimularía a sus hijos a mejorarla y a embellecerla. Ya es una población interesante por sus edificios públicos y por sus casas. Goza de fama por su clima fresco y se dice que se libró del azote del cólera morbo que diezmó a Costa Rica en el mismo año de 1856.

22 de agosto de 1888. Costa Rica.

Promúlganse dos decretos famosos de la administración de don Bernardo Soto: uno en que declara abolida la Universidad de Costa Rica, y otro en que destina a oficinas públicas el edificio perteneciente a la Universidad.

Aparte de los móviles que tuviera la administración del Sr. Soto para destruir esa institución en vez de levantarla, si había decaído, y ayudarla a alcanzar sus fines, están a la vista de todos, los efectos del primero de dichos decretos: desapareció el Cuerpo que integraban todos los hombres de ciencia y de letras y los estudiosos del país y que era, naturalmente, el llamado a dirigir la enseñanza, y cayó ésta bajo la férula de una secretaría de Estado, servida como lo quieran las circunstancias, cuyos actos no pueden obedecer sino a las conveniencias políticas.

El segundo de esos decretos parece dictado por la saña; equivalía a decir a los miembros de la Universidad que la defendían: quedáis disueltos, os arrebató vuestros bienes, y por haber osado enfrentaros a mi fuerza veréis el edificio que os sirve de asiento, destinado a cualquier cosa, menos a la enseñanza profesional. Debido a este decreto quedaron las escuelas profesionales privadas del cómodo y decente edificio que nuestros mayores para ellas construyeron.

En 1890, después de haber el pueblo de Costa Rica despertado de su letargo para hacer uso de la soberanía, en el seno de un Congreso compuesto en gran parte de verdaderos representantes de la Nación, el más notable de esos representantes, el de proverbial lealtad, el que

jamás perdió la confianza del pueblo, el repúblico immaculado que era al propio tiempo representante de la Universidad, el señor Lic. don Félix A. Montero, obtuvo la derogatoria de esos decretos, por la ley que restablece la Universidad con todas sus atribuciones y prerrogativas, manda que se le devuelvan su edificio, su biblioteca (la llamada Nacional), su capital consolidado y sus demás bienes, restablece en sus funciones a la última Dirección de Estudios y dispone lo conducente a la elección del nuevo gobierno de la Universidad; pero aún no se ha cumplido esa ley.

(Continuará)

—Ya es sobrado tiempo de que por ética profesional, nuestra prensa acabe con la deplorable costumbre del llamado atraco periodístico, que como todos saben, consiste en publicar sin licencia una conversación, generalmente callejera, y las más de las veces de modo infiel.

R. FERNÁNDEZ GUARDIA

EPISTOLA

Sin la desnivelación, la naturaleza sería el caos o la nada.

El desnivel de gravitación da origen a los sistemas planetarios, a los montes, a los mares, a los ríos, a los valles.

El desnivel de potencial crea los cuerpos químicos, los rayos, las lluvias, las maravillas todas de lo que llamamos electricidad o magnetismo.

Sin desnivel óptico no habría colores ni luz: reinarían las tineblas.

Sin desnivel de sonidos, no habría melodías, ni armonías, ni cantos, ni palabras.

Sin diferenciación fisiológica, resultado complejo de todas las desnivelaciones físicas, no existiría el amor; no existirían, pues, ni hombres, ni animales, ni plantas.

*
* *

La raíz de la palabra caridad es CARO; y caro significa: que tiene alto precio, o bien: querido, amado. En este sentido, caridad significa en latín: de grande aprecio, o ternura, afecto, benevolencia, amor. Livio llama caridad al amor ingénito de la patria. Cicerón dice: «Caros nos son los padres, caros los hijos, caros los parientes y los amigos; pero el amor de todos ellos viene a resumirse en el de la patria: amando a

la patria, amamos juntamente a nuestros padres, a nuestros hijos, a nuestros parientes y a nuestros amigos». *Cari sunt parentes, cari liberi, propinqui, familiares; sed omnes omnium caritates patria una complexa est.*

La caridad es la más alta de las virtudes llamadas teologales: «El amor a Dios sobre todas las cosas y el amor al prójimo como a nosotros mismos», dice la Iglesia. Se dirige la caridad tanto al sér superior como al que juzgamos igual o inferior. ¿Podrá un cristiano concebir que haya humillación en amar o ser amado?

La cordialidad es la calidad de lo cordial, dando a este adjetivo el sentido figurado de AFECTUOSO

El fondo de la cordialidad, no fingida ni obligada, es también, por consiguiente, el amor.

Pero el término CARIDAD tiene mucha mayor anchura que el término cordialidad. Enamorado significa más que cordial o afectuoso.

En cuanto a la expresión PROTECCION SOCIAL, sépase que no ha entrado aún en el vocabulario de los filósofos. Es una expresión estrecha, mezquina, sectarista, que reemplaza unas veces a la hermosa y honda palabra griega HIGIENE, y otras veces, a la más hermosa y honda todavía, CARIDAD.

ELIAS JIMÉNEZ ROJAS

Feminismo (reminiscencia)

Cuando joven fui feminista, esto es, partidario de la igualdad civil y política entre los hombres y las mujeres. Estaba yo en la edad de las igualdades. ¡Son tan decorativos los uniformes! Yo mismo, usé en la Escuela de Párvulos de San José, pantalón blanco y blusa azul. Estos colores fueron en un tiempo los únicos de nuestra bandera.

Una noche, en París, en 1892, charlaba con unos compañeros de mesa, en un modestísimo restaurante, cuando veo llegar a un amigo español, festivo y decididor como él solo, quien sin cuidarse de mi compañía, exclama, por darme que hacer: ¡Igualdad!, oigo gritar al diputado Ruiz Loba, ¿Querrá verse sin joroba? ¿O nos querrá jorobar?

Y luégo añadió: Vengo a convidarlo a una reunión feminista en una de las grandes salas de París. Va a hablar su gran Manouvrier. (Manouvrier era un profesor de física en uno de los más renombrados Liceos. Yo no lo conocía de vista, pero admiraba mucho sus hermosos trabajos de difusión científica). Al oír ese nombre que me era tan simpático, me despedí de los compañeros y salí con el amigo.

Entrando en la sala de la conferencia sufrí una contrariedad que talvez no supe disimular. Noté que la mayor parte de las señoras tenían

bigotes y barbas disparejas. Antes de esa noche, había visto yo caricaturas antifeministas, que me parecían mal intencionadas. Esta vez la caricatura era una realidad. Mi amigo, conocedor sin duda, del cuadro, me pregunta con sorna: «¿Qué le parecen los estuches? Pronto verá lo que tienen dentro».

¡Cállese!, le respondí, que va a comenzar la conferencia. En efecto, en ese momento entraba Manouvrier, quien fué a sentarse cerca de la mesa. La señora presidente tocó la campanilla y pronunció algunas cortas palabras en honor del ilustre orador. Levantóse éste y se dirigió al tablero, con el paso firme y la mirada profunda de los físicos. Trazó dos líneas paralelas verticales, de la misma longitud y divididas cada una en tres partes. La división de arriba era, más o menos, un cuarto de toda la línea; la central era dos cuartos; y la inferior, el cuarto restante. Volviéndose en seguida hacia el auditorio, dijo: Estas dos líneas parecen iguales y no lo son. ¿Cuál es la superior? Ninguna. La línea de la derecha representa al hombre; la de la izquierda representa a la mujer. Las dos divisiones de arriba están marcadas con una «m», para expresar que la mentalidad del hombre y la mentalidad de la mujer, aunque sean distintas, se equivalen. La división central del hombre está marcada «s. m.» (sistema muscular), y la central de la mujer con «s. n.» (sistema de nutrición). La

división inferior del hombre está marcada con «s. n.» y la respectiva de la mujer, con «s. m.» Quiero expresar que la superioridad del hombre es muscular, mientras que la de la mujer es nutritiva.

No bien había terminado su frase Manouvrier, que un murmullo de voces indignadas llenó la sala. Se levanta la Presidente, y casi aullando dice al orador: ¿Y se llama Ud. feminista? Ignora Ud. nuestras penas y privaciones! No sabe que en cada hogar de Francia hay un hombre que come y una mujer que ayuna.

En medio de la confusión, Manouvrier se retira sin replicar palabra. Yo me escapo por la puerta más próxima. Mi amigo corre tras de mí mortificándome: «¿Por qué se va tan ligero? ¿Cuándo volvemos?» —¡Nunca!, le respondo.

* * *

Ese nunca no fue verdad. He tenido después relaciones con feministas sin bigotes, enérgicas, talentosas, perspicaces, maestras excelentes, administradoras notables, y he adoptado en lo relativo a feminismo la divisa que guardo todavía: Desigualdad, pero guerra a las jerarquías basadas en el sexo! ¡Las dos paralelas verticales de Manouvrier, distintas, mas sin superioridad de la una con respecto a la otra!

e. j. r.

Conversación con un periodista

Fuí en busca de don Elías Jiménez. El empleado que me recibió me condujo hasta uno de los últimos cuartos de la casa. La puerta estaba abierta de par en par. Me detuve. Don Elías parecía estar corrigiendo pruebas de imprenta. En un rincón se veía un altarcillo graciosamente iluminado, y en él, una imagen de la «Virgen del Olivo». Frente al altar, un simpático niño, de unos cinco años, descubierto y de pie, oraba con dulzura: «¡Oh santa Virgen del Olivo, con cariño yo te pido que haya siempre paz en mi casa y en todas partes!»

Al sentirme, corrió el niño hacia don Elías.

Yo estaba turbado y a la vez dolido de haber apagado aquella llamarada de piedad en aquel lugar.

Don Elías alzó la cabeza, me tendió la mano, y sin otro saludo me dijo: Más sorprendido estaría Ud. si me hubiera encontrado, como me sucede tantas veces, haciéndole dúo al niño, yo que pienso que la oración es una flecha lanzada al vacío, según las palabras de Saint Saens, el autor de «Sansón y Dalila», uno de los músicos de mi juventud, con Massenet, Gounod, Verdi y Puccini. Siéntese en ese banco porque aquí no hay sillas. ¿Y qué dicen las olas?

—Dicen que ¿cuál es su opinión respecto a la idea de convertir el 7 de noviembre en día de fiesta nacional?

—Mi opinión es contraria a esa idea.

Oigame un minuto.

Hace medio siglo, vivía yo en París, y el 14 de julio era para mis compañeros y para mí un día de gran regocijo.

Mientras yo me divertía tontamente, mi novia, la única que he tenido en toda mi vida, lloraba en el campo, adonde iba siempre A PASAR EL 14, junto con su familia, que era una de las muchas familias monárquicas que había en ese tiempo en Francia.

El 15, amanecía yo abatido. Dos figuras llenaban mi horizonte y me entristecían a lo hondo: la de mi novia, suave y tímida, y la de Lavoisier, uno de los más grandes hombres del mundo, guillotinado durante la Revolución.

Desde entonces detesto las «fiestas nacionales» en que se juntan la alegría de los unos y el dolor de los otros.

¿En qué paró, en fin de cuentas, el movimiento de 1889? En una asonada política que nos llevó de don Bernardo Soto, «un patriota,» a don Rafael Iglesias, «otro patriota.» Entre los derrotados había hombres de raras prendas, como don Mauro Fernández, formado en Inglaterra, liberal a la inglesa, fervoroso admirador de Spencer y gentilhomme perfecto.

El movimiento del 7 de noviembre fue simpático y hasta heroico; pero sin trascendencia.

Antes de ese día, fue burlada muchas veces

la voluntad de la República; y otras tantas veces lo ha sido después.

Supóngase que el comunismo continúa ganando terreno; que se decreta la expulsión de Erasmo y la socialización de las escuelas, y que después se declara día de fiesta nacional el de la fecha de este decreto, ¿cree Ud. que la nueva fiesta no exacerbaría a los amantes de la enseñanza libre que existirán siempre mientras el país conserve un algo de vitalidad?

Concluyo, pues: una revolución, sea política o sea ideológica, no es cosa de festejarse nacionalmente.

Para que una fiesta merezca el nombre de NACIONAL, se ha de poder celebrar sin romper la armonía o la paz entre los que conviven bajo un mismo cielo.

El mundo está lleno de descontentos, de comunistas de salón, de sociólogos teorizantes, que pregonan la necesidad de un cambio radical. No parecen percatarse muchos de ellos de que, fuere cual fuere el orden social en que les tocara vivir, continuarían siendo unos inadaptados.

DR. HENRY L. LINK

Sueño y ensueños

La revista SELECCIONES del READER'S DIGEST ha alcanzado un gran éxito en toda América, y hartamente merecido. Pero nunca ha de faltar un pelo en la sopa. Voy a dar un ejemplo: En el número de julio último hay un artículo intitulado «Soñar ayuda a bien dormir». A mi parecer, son falsos el título y la conclusión: «Tener sueños y hasta pesadillas, es un fenómeno normal cuyas consecuencias son provechosas para nuestro organismo».

He estudiado el sueño normal y el sueño hipnótico desde hace largos años, y aseguro dos cosas: 1º. Que las pesadillas son fenómenos morbosos, cuyas causas debe uno buscar cuidadosamente, para eliminarlas; 2º. Que los ensueños, aun los más ligeros, son indicios de que no se duerme bien; pero no son peligrosos si causan placer.

El autor del artículo que comento, cita con acierto a los «sabios de nota que han estudiado con detenimiento la mente humana», cuando repite que «Lo que uno sueña, según aquellos sabios, no tiene relación alguna con lo por venir, sino que es exclusivamente producto de lo presente y de lo pasado», y que «el sueño es tan necesario como los alimentos para la conservación y salud del cuerpo humano. Mientras el cuerpo duerme, las células de los tejidos acumulan energía para la actividad del organismo

durante el día siguiente. Este proceso sería imposible si la mente, con sus problemas prácticos, su impaciencia, sus esperanzas y zozobras, no durmiese también». Yo he suprimido de intento la palabra «consciente» después de la palabra mente. Pero está en un error al afirmar que el resto de la mente «es lo subconsciente, repositorio de las impresiones «olvidadas» de toda la vida del individuo». Y desbarata bellamente la tesis de su artículo cuando nos dice: «La psicología reconoce tres clases de impulsos perturbadores del sueño que pueden causar ensueños, a saber: primera, estímulos que llegan del exterior de la mente a los sentidos—algo, por ejemplo, que sucede en el cuarto, o algún desorden corporal; segunda, «residuos mentales del día»—ideas, sentimientos o sensaciones recientes que dejan ciertas huellas, a veces vagas, en la consciencia, después que el sueño principia; tercera, deseos y otros estados mentales olvidados que surgen de lo subconsciente y entran en la consciencia».

Así pues, las causas de los ensueños son «impulsos perturbadores del sueño» y nos ayudan a bien dormir!

Los ejemplos de ensueños, puestos para probar su carácter protector del sueño, son curiosos:

1. «Un hombre que había estado acostumbrado a llevar vida muy activa, se desesperaba al verse reducido a la cama de un hospital.

Cierto día, aquella forzosa quietud llegó a parecerle intolerable: era preciso que se levantase pronto, o acabaría por volverse loco. Este vehemente deseo, que subsistía cuando, al llegar la noche, se quedó nuestro hombre dormido, lo habría despertado sin duda, a no ser por el ensueño durante el cual daba un paseo de varios kilómetros por la orilla de un río».

2. «Hé aquí a don Juan Rico, importante hombre de negocios, a quien su nuevo jefe de contabilidad, por echárselas de sabihondo, le ha causado una jaqueca diciéndole que sus libros de cuentas son una Babilonia. Por la noche, don Juan se halla aún tan incomodado y nervioso, que con dificultad logra dormirse, y está en peligro de que su inquietud le interrumpa el sueño y le prive del reposo. Pero el ensueño viene a salvarlo, llevándolo a su oficina y mostrándole un espectáculo que al punto lo tranquiliza. Sí; el contabilista está aún allí, pero lleva traje desaliñado de muchacho de escuela, le han puesto en la cabeza un gorro de payaso, que pregona su imbecilidad, y sonríe estúpidamente, cuando, después de infinito forcejeo, logra hacer arrancar el triciclo de chiquillo en que está sentado. «Hombre, dice el ensueño al apaciguado don Juan, ¡si este tal contabilista no es más que un mentecato! ¿Qué te importa lo que diga? Ríete de él y sigue durmiendo».

3. «Casi todo el que ha sido estudiante ha



tenido, a veces años después de haber dejado de serlo, el «sueño de los exámenes». Se encuentra úno otra vez en la escuela o la universidad, durante un examen, forcejeando por contestar preguntas o resolver problemas que se le proponen, sin poder dar en el clavo, aunque versan sobre asuntos que debería conocer bien. Este sueño es causado por la ansiedad acerca de algún problema práctico que es preciso resolver; es el modo cómo la mente se remonta a dificultades anteriores que al cabo logró vencer. «Tú resolviste al fin ese problema», dice el sueño, «y así mismo resolverás éste». Tranquilízate y sigue durmiendo».

4. «Uno sueña, mientras duerme, que está bebiendo agua fresca en abundancia, y en vez de despertar, sigue durmiendo. ¿Sed? le dice el mecanismo de defensa. ¡Tontería! ¿Quién puede tener sed con toda esta agua a la mano? El resultado es que úno continúa durmiendo, a no ser que la sed se haga bastante intensa para sobreponerse al ensueño».

5 «¿Quién no ha soñado que se encuentra en un lugar público en paños menores o enteramente desnudo?» El autor da en seguida las explicaciones de este ensueño según ciertos investigadores y termina así: «Otros lo atribuyen al deseo que casi todo el mundo siente de sacudir el yugo del convencionalismo y las formalidades sociales»

He preguntado a mi turno a muchísimas personas si han tenido el ensueño de la desnudez. Las respuestas han sido negativas.

Hay dos vestidos: el de tela, que nos aconsejan la higiene y la estética: una blusa, unos calzones holgados y unas sandalias, y que nos libra de grandes incomodidades cuando estamos a la intemperie o en compañía de otras personas; y el vestido invisible llamado «urbanidad,» que no es hipocresía, que hace más agradable la vida en sociedad y que se reduce en resumen a dos cosas: no decir sino lo que se siente, pero sin decir todo lo que se siente, y tratar a los demás como se querría ser tratado en iguales circunstancias. ¿A quién le quitan el sueño estas ropas?

Más que curioso es finalmente, el trozo que sigue:

«Las personas tímidas y virtuosas que se alarman y desasosiegan a causa de sus muchos sueños pecaminosos, sobre todo los relativos a relaciones sexuales, hallarán consuelo en el fervor con que el buen Padre San Agustín daba gracias a su Creador por no hacerlo responsable de lo que hacía en sus sueños. Todo ser humano es heredero de ciertas pasiones e impulsos que es preciso dominar o contener, so pena de acabar con el organismo social. Estas pasiones y tendencias, que la mente consciente mantiene a raya en las horas de vigilia, reap-

recen furtivamente en los sueños, y a menudo, libres del freno de la consciencia, se satisfacen a sus anchas. Los psicólogos suelen citar la observación de Platón, de que el hombre virtuoso se contenta con no hacer sino en sueños lo que el perverso hace en realidad.»

Aquí estamos ya fuera del campo de los puros ensueños. Quien experimenta dormido, una polución u otro fenómeno fisiológico de la misma índole, acompañado o no de ensueños, sabe bien que no ha dormido simplemente y que no ha incurrido en pecado.

Entre el estado de plena vigilia y el de sueño completo, existen todos los matices posibles; lo mismo que entre el sueño normal y el sueño del sonámbulo.

Recordemos también que en el estado de sueño normal, o provocado, adquieren particular evidencia los fenómenos que en otra ocasión he llamado de «reversibilidad» fisiológica. Por ejemplo: recibimos una fuerte emoción (un niño cae de un piso alto, llega una desgraciada noticia, etc.) y experimentamos que dicha emoción va acompañada de un general desorden o alteración en todas nuestras funciones (movimientos del corazón, movimientos respiratorios, etc.). Inversamente, si durante el sueño una causa mecánica o física cualquiera desarregla el ritmo del corazón o el respiratorio, v. gr., experimentamos una «pesadilla», esto es, una forma de cerebra-

ción más o menos incompleta y dolorosa: revive la escena del niño que cae, etc.

Debe úno, en conclusión, dormir solo, en un cuarto seco, bien ventilado, a oscuras, lejos de los ruidos o influencias de la calle y de las casas vecinas, y en buen curso de digestión.

Voy a manifestar también de paso, que tampoco estoy de acuerdo con el Autor acerca del modo de considerar los fenómenos subconscientes, o sub-limilares, como decíamos antes. Lo subconsciente no es «el repositorio de las impresiones «olvidadas» de toda la vida del individuo.» La subconsciencia, «a toda hora,» particularmente cuando dormimos o hemos descansado, nos ayuda a hacer el trabajo mental que nos preocupa—un artículo, un discurso, un problema industrial o químico, etc.—y utiliza para ello todo, vejestorios y novedades, todo el material, todos los datos que con esfuerzo consciente le hayamos suministrado. Quien conoce el mecanismo cerebral, medita, indaga, experimenta, dejándose ayudar por el oculto y fiel servidor que vive de las inquietudes presentes o recientes, más que de las pasadas o lejanas.

El trabajo mental, muscular, digestivo o glandular, todo trabajo produce placer fisiológico y a la vez desgaste químico. Va asimismo acompañado de placer el reposo, que es un acto de barrido o escombramiento de las sustancias producidas por el trabajo y paralizadoras

del trabajo. El sueño, que no ha de confundirse con el reposo, ni se parece en nada a la muerte, es un acto de reconstrucción orgánica y es a la vez causa de placer. La vida toda, trabajo, reposo, sueño, es una cadena de goces. La vida no es sueño según decía Calderón; pero el sueño es vida.

El dolor es el campanillazo que nos advierte que hemos salido de la normalidad fisiológica. El hambre nos invita a comer; el dolor del cansancio nos invita al reposo; el dolor del fastidio nos llama al trabajo.

Todo lo saludable es placentero. Mas esto no significa que todo lo placentero sea saludable.

e. j. r.

No reside nuestra seguridad en lo que poseamos; estriba en lo que seamos y en lo que logremos hacer de nuestra propia vida.

Cuando en 1919 sobrevino en Alemania y en Austria la depreciación de la moneda, la fantástica depreciación por medio de la cual el gobierno alemán refundió sus deudas de la postguerra, mientras más se depreciaba el dinero, más se apreciaban los valores eternos: el trabajo, el amor, la amistad, el arte, la naturaleza.

STEFAN ZWEIG

El individualismo en patología

Hace tiempos, antes de ser estudiados los microbios, habían observado los médicos un hecho muy cierto, expresado en estos términos: no existen enfermedades, existen enfermos. Cuando se estudiaron los microbios, dicho hecho fue comprobado en nueva forma: gérmenes de la misma especie y de semejante virulencia, inoculados en dos sujetos, hombres o animales, de apariencia semejante, no producen jamás idénticas enfermedades. El cuadro patológico presentará ciertos rasgos generales que permitirán llamarlo difteria o tifoidea, v. gr., pero los pormenores serán siempre distintísimos en los dos sujetos.

Y bien, este individualismo fisiológico es todavía más palpable en los llamados «estados alérgicos». Tales estados los debemos a los «alérgenos», y son alérgenos un sinnúmero de cosas comunes: el polen y los perfumes de las flores, el plumón y la carne de las aves, las fibrillas de la paja, los filamentos de la seda, de la madera, de las alfombras, de las cortinas, las escamas de los insectos, los mariscos, el vello, la ceniza del cigarrillo, etc., etc., y sobre todo, el polvo casero. Las dolencias producidas por los alérgenos no son debidas a los microbios de que pudieran ser portadores, puesto que se les esteriliza enérgicamente antes de some-

terlos a la experiencia. Muchos de los propios antisépticos usados en los hospitales son alérgenos para ciertas personas. Los fenómenos bastante bien estudiados con el nombre de anafilácticos son formas de alergia. El fisiólogo Richet, para quien la yema de huevo era un verdadero veneno, usó por primera vez en el siglo pasado la palabra anafilaxis, que tiene la ventaja de sugerir el término contrario: «profilaxis,» que significa preservación o prevención, y «el prevenir» es lo más importante frente a cualquier mal, y en particular frente a las alergias.

Falsos catarros, que resisten a los tratamientos corrientes, ciertas asma, las pseudo-eczemas, las urticarias, muchos dolores de cabeza, diarreas, descensos de presión arterial, etc, son formas comunes de alergia. Padecen de ella, según he leído, cerca del 25% de los habitantes de una ciudad cualquiera. Las dolencias alérgicas no son contagiosas; son absolutamente individuales: lo que le hace daño a uno es inofensivo para otro. La sensibilidad a tales o cuales alérgenos es con frecuencia hereditaria. Contra las alergias no se muestran eficaces, se asegura, ni las vitaminas ni los reconstituyentes de las farmacias. El paciente debe consultar a un especialista. Si no lo encuentra, hay que suprimir cortinas y alfombras y barrer sin levantar el polvo; cambiar de alimentos, de almohadas, de colchón, de cobertores, de lecho, de cuarto, de ciudad, de

país, de grado en grado, hasta descubrir al enemigo.

Aquí concluyo. Señor padre de familia, señor maestro de escuela: respeten tanto como les sea posible, las individualidades de sus niños. Con mayor frecuencia de lo que Uds. se imaginan, están ellos en lo justo y Uds. en el error. No les hagan comer lo que les hace daño, si ellos lo sostienen así. No los saquen a paseo si ellos aseguran que el calor (o el frío) les cae mal.

e. j. r.

Aunque sé lo difícil que resulta acercarse a una persona cuyo espíritu se halla atormentado por la vergüenza de la derrota o la humillación, un episodio de mis años juveniles me ha enseñado a no vacilar jamás, a obedecer inmediatamente al primer impulso compasivo que nos mueve a socorrer a alguien.

Porque la palabra o la obra misericordiosa, para que den fruto, han de pronunciarse o de ejecutarse en el preciso instante en que son más necesarias. ¡Cuánto daño hace, en muchas ocasiones, esa falta de resolución que nos deja mudos cuando más urge que digamos una palabra oportuna!

STEFAN ZWEIG

Miscelánea

¿Cómo hacer de la escuela una sociedad natural?, me pregunta una maestra. Le respondo con Tolstói: dándole Ud. su amor. Es el amor quien hace las sociedades naturales. No pierda su tiempo en balances de méritos. Bote al fuego los desastrosos cuadernillos de «notas». ¿Conoce Ud. algún hogar modelo? Hay muchos. ¿Se entretienen el padre y la madre en calificar en alta voz a sus hijos? En la escuela y fuera de la escuela, «el mejor gobierno es el que menos gobierne».

* * *

Cuentan que en la plaza de la Soledad, en el lugar mismo en que había una fuente luminosa que no resultó tal, va a erigirse un monumento a Dante, el profeta de su patria, a fin de que los estudiantes que la frecuentan no olviden estas palabras: «De buenas intenciones están empedrados los infiernos.» ¡Ojalá que la leyenda vaya en verso, para que el conjunto sea verdad y poesía!

* * *

Aquel a quien se le ha dado una «abundancia interior» rica y grande, apenas si tiene necesidad de las cosas exteriores.

* * *

No ha habido ningún momento histórico en que el concurso del pensamiento y de la conciencia individual haya sido tan necesario e importante para el mundo como en nuestros días.

BERTRAND RUSSELL

(matemático y filósofo inglés, diciembre 1941)

* * *

—¿Cómo hacer una Universidad?

—Muy fácil, responde un chusco. Todo es cuestión de cabeza. De la cabeza de Júpiter salió Minerva enteramente armada.

A mí me bastan un carpintero y un sastre. El carpintero hace las puertas, y las puertas hacen a los porteros. El sastre hace las togas y los birretes, y éstos hacen a los decanos y profesores, los cuales harán luégo las ciencias, las letras y las artes.

En cuanto a los alumnos, los seguirán haciendo sus papás.

* * *

Obvio se me hace ahora—y he sido, lo reconozco, bastante tardo para llegar a esta conclusión—; obvio se me hace que la institución de la propiedad privada es una de las cosas que han contribuido mayormente a proporcionarle al hombre la limitada suma de libertad e igualdad de que disfruta. Marx aspiró a hacer

que esta libertad y esta igualdad fuesen ilimitadas. Caso en verdad sorprendente: fue el mismo Marx quien, mirando a lo pasado, nos explicó que la evolución del capitalismo individualista, con su mercado libre para la competencia, había sido condición previa para el desenvolvimiento de todas nuestras libertades democráticas. Nunca le pasó por el pensamiento a Marx, al mirar hacia lo porvenir, que, de ser cierto lo que él había asegurado, esas libertades desaparecerían en el punto y hora en que desapareciese el mercado libre.

MAX EASTMAN, en 1941
(Ex-comunista)

* * *

El triángulo es el símbolo de la limitación voluntaria, o sea, de la prudencia o sabiduría de conducta. Quien sabe limitarse tiene asegurado el buen éxito en sus empresas y en sus funciones.

* * *

Es tradicional entre los lusíadas la amistad estrechísima con Inglaterra, y llama por cierto la atención el inteligente equilibrio que, en la Europa conturbada, sabe mantener Oliveira Salazar entre los británicos recelosos y los nazis ambiciosos y vehementes. Por cierto que, más tarde o más temprano, Portugal habrá de romper esa línea estricta que ha logrado conservar

en medio de tan procelosas peripecias, y no es dado adivinar hacia qué lado se inclinará su gobierno en el difícil trance.

Es Oliveira Salazar, en todo caso, uno de los más altos valores humanos de que hoy puede enorgullecerse el mundo. Su espíritu es fuerte y dominante, pero no es totalitario, porque su vida fue iluminada, desde niño, por los clarísimos resplandores del cristianismo. La familia, y no el Estado, es el principio sustancial de su sistema, y él mismo ha dicho que el germen de la fe no podrá ser abatido por las ansias de los modernos déspotas. Así inspirado él, y fortalecidos los portugueses en verdades tan excelsas y tan sabias, pueden alimentar la esperanza en su conductor magnífico.

ABEL GARCÍA VALENCIA

*

*

*

Es creencia admitida por muchos que Voltaire no admiró sino al prusiano Federico, pero la verdad es que sus devociones fueron siempre para Inglaterra. El mismo declaró que su «Siglo de Luis XIV» no llevó el título de «El Siglo Inglés» por equivocación manifiesta. Las instituciones inglesas sedujeron y arrebataron su espíritu, y en todo momento hablaba y escribía de Inglaterra, del gobierno inglés, de las investigaciones de Newton, de la filosofía de Locke,

de las virtudes, las libertades, el parlamentarismo y la tolerancia entre los anglos.

H. N. BRAILSFORD

* * *

El hombre es afectado por la temperatura ambiente con más rigor de lo que él ha creído. No es el Rey de la Creación, sino un simple peón de la región climatológica donde vive y crece. Sus actividades y virilidad aumentan en un medio frío, y se marchitan con el calor depresivo. Esta acción deprimente del calor sobre el cuerpo, muéstrase sorprendentemente cierta en relación con la función de reproducción. La fertilidad declina pronunciadamente con el calor, y asciende a su punto culminante en los climas óptimos. Esto es cierto, tanto con los cambios de estaciones en una localidad dada, como con las diferencias climatológicas entre las zonas tórrida y templada. Y, probablemente, esto es también aplicable a los cambios lentos de la temperatura terrestre durante el transcurso de los siglos. Durante los últimos cien años la temperatura terrestre ha estado aumentando; ¿traerá esto una disminución de la reproducción étnica y una descongestión de la superpoblación? Tal vez algún día futuras incursiones hacia las profundidades del dinamismo vital podrán contestar esta pregunta.

DR. MILLS

Para la mayoría, la religión se cifra en la asistencia más o menos asidua a un templo.— Toman la religión como motivo de agrupación. Es una especie de asunto de sociedad. No encuentran en ella una fuerza viva y potente individual.

WINFRED RHOADES
(en 1941)

* * *

Los acontecimientos más terribles, a pesar de herirnos de lleno en la carne, en pleno corazón, apenas si perturban el reino interior, donde abrigamos nuestras pasiones y entablamos nuestro «coloquio personal» con Dios.

F. MAURIAC

* * *

Para enriquecer nuestra existencia con un poco de variedad, no es menester abandonar la ocupación principal que absorbe nuestros pensamientos y esclaviza nuestra voluntad: basta con ensanchar los límites de esa tarea, ampliando su radio e incluyendo en él aficiones, trabajos e intereses que abundan en su propia órbita y que son como sus complementos y derivados. Prosigamos, sí, nuestra obra esencial; pero infundamos nueva energía y fresco entusiasmo a nuestra actividad ejercitándola siquiera por una

sola vez en todo aquello que pueda enriquecer nuestro espíritu, cultivar alguna de nuestras aptitudes o, simplemente, embellecer nuestros días de cansada servidumbre con el destello de una ilusión, el eco de una risa, o la nube vagarosa de un sueño.

W. MOULTON MARSTON

(De «Selecciones»)

* * *

Se ha dicho, que la educación es mi manía. Las manías han hecho del mundo lo que es hoy. Manía fue la libertad de los pueblos que, como el inglés, la conquistaron en siglos con su sangre; manía fue la independencia de la generación que nos precedió. Sólo cuando una gran aspiración social se convierte en manía se logra hacerla hecho, institución, conquista.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

* * *

Los hombres más poderosos no son los funcionarios públicos, el funcionario público es responsable; y el hombre responsable es un esclavo. La vida privada es la que gobierna al mundo.

DISRAELI

* * *

Lo malo de la enseñanza contemporánea es que ara el terreno y no lo siembra.

DR. E. N. FERRIS

De Arturo Graf

(Hace 41 años)

En nuestro suelo, los hombres de saber, salvo raras excepciones, dejan el trabajo de divulgar la ciencia a gentes de mediana reputación o sin reputación ninguna. Crece la ciencia y la cultura baja, y baja precisamente en aquella clase social que más debería custodiar su patrimonio y tutelar su suerte.

No así en Inglaterra. Es ahí difícil que los hombres—aun los que cultivan ciencias abstractas o recónditas—se desentiendan totalmente de los intereses de la cultura más general y de la moral, y no son pocos los ejemplos de los que activamente se han dedicado a promover la una y la otra. Stuart Mill escribe su propia biografía, no para satisfacción de una mísera vanidad, sino porque, habiendo recibido en la juventud una instrucción muy diversa de la que suelen recibir comunmente los jóvenes, estima útil el hacer pública relación de esa educación «en un tiempo en que el problema pedagógico es estudiado y discutido por tántos y con tánto empeño.» El insigne geólogo Lyell traduce las líricas de Dante. El célebre naturalista Huxley escribe «Los sermones de un lego,» razona acerca de educación liberal y de educación científica y se empeña en controversias de moral y de religión. El físico Tyndall, no menos ilustre, hace en Inglaterra y

en América aquellas lecturas populares sobre el sonido y la luz, convertidas en modelos del género. Faraday, uno de los más agudos y fecundos investigadores de la naturaleza, escribe para el pueblo «La historia química de una candela». Lubbock, barón, banquero y diputado, después de haber compuesto tantas obras de gran valor sobre los tiempos prehistóricos, los orígenes de la civilización y varios temas de zoología y botánica, escribe sobre «los placeres de la vida» un libro que ya va muy allá de las cien ediciones y sobre «el uso de la vida», otro que va a alcanzar las cincuenta.

Cada individuo es una colectividad fisiológica y psicológica. En cada uno de nosotros hablan juntas las voces confusas de innumerables antepasados y de innumerables contemporáneos; y como cada palabra que pronunciamos trae la marca del uso que de ella hizo antes de nosotros un pueblo infinito, así cada pensamiento nuestro, por peregrino y nuevo que parezca, lleva las señales ciertas de la obra de un pueblo infinito, que recogió y transmitió los elementos de ese pensamiento, bosquejó su forma y le dió posibilidad de nacer y renacer. Quien se presume libre en todo y desenlazado, no ve los innumerables nudos que por todas partes le ligan. Quien se presume encerrado, murado en sí mismo e impenetrable a todo influjo de fuera, no echa de ver la sutil y complicada red de

canalículos por donde, de la universa historia humana, como de la universa naturaleza, confluyen las aguas silenciosas y profundas que forman el minúsculo lago de su alma. El más simple en apariencia de nuestros actos es efecto de una colaboración infinita y oculta. Ha habido quien diga que el hombre es tanto más fuerte cuánto más solitario; pero si el fuerte es solitario materialmente, no puede serlo nunca espiritualmente. Apartándose de la inmediata compañía de sus semejantes no se hace el hombre más fuerte, sino poniéndose en compañía más alta y universal, donde ideas, sentimientos y propósitos más generales se lleven la palma. Dijo Montaigne: "el juicioso debe retirar su alma y mantenerla en libertad y potencia de juzgar libremente de las cosas». Justísimo; pero salir del tropel no quiere decir recogerse en soledad. El hombre que se aleja de los rumores e intrigas del consorcio común, que medita en silencio y en quietud los más altos fines humanos y que busca las vías de alcanzarlos, es un solitario fingido: es, al contrario, el hombre público por excelencia.

Es preciso que la nación busque y encuentre el modo de redimirse de las manos de los poco cultos, de los melencólicos y de los ineptos, y no confíe el mandato de representarla y el cuidado de sus intereses sino a quien sea verdaderamente digno de tal honor. Es preciso que

los elegidos sientan la gravedad y la grandeza del cargo a que se someten, resuelvan y voten no sólo según propia consciencia sino también según propia ciencia, con clara inteligencia de las necesidades del país, de sus fuerzas, de las tendencias de los tiempos, de las nuevas cosas que maduran bajo el sol; y se desliguen los primeros de las clientelas opresivas y de las servidumbres vergonzosas. Es preciso que los secretarios y subsecretarios de Estado cesen de ser aficionados más o menos aventureros y desenvueltos, conozcan los intereses y las administraciones para que son propuestos, sepan al menos lo que hacen y no confirmen la opinión de que la ignorancia es un buen título para gobernar.

Trad. e. j. r.